

3242411000

Escaneat.

Jusp 20 Mayo / 2: pm



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 173024

Código Catastral	Area	Avaluo Comercial
3-24-24-11-000	966,73	34471,06

2019-05-06 11:38:54			
Dirección	Año	Control	N° de Título
BELLAVISTA	2019	403050	173024

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ZAMBRANO CEDENO FIDEL	1304010620

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(-) Rebajas(+)	Valor a Pagar
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	\$ 12.06	\$ -0.60	\$ 11.46
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 3.75	\$ -1.31	\$ 2.44
MEJORAS 2012	\$ 5.13	\$ -1.80	\$ 3.33
MEJORAS 2013	\$ 15.38	\$ -6.38	\$ 10.00
MEJORAS 2014	\$ 16.24	\$ -5.68	\$ 10.56
MEJORAS 2015	\$ 1.85	\$ -0.65	\$ 1.20
MEJORAS 2016	\$ 0.61	\$ -0.21	\$ 0.40
MEJORAS 2017	\$ 74.91	\$ -26.22	\$ 48.69
MEJORAS 2018	\$ 14.71	\$ -5.15	\$ 9.56
MEJORAS HASTA 2010	\$ 85.78	\$ -30.02	\$ 55.76
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 68.94		\$ 68.94
TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.89		\$ 6.89
TOTAL A PAGAR			\$ 229.23
VALOR PAGADO			\$ 229.23
SALDO			\$ 0.00

18/03/2019 10:58 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



403050naGTNX3fQ111QrVOSLwuzovbKueX2LwygcL0YlaQg0p9odXZT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.

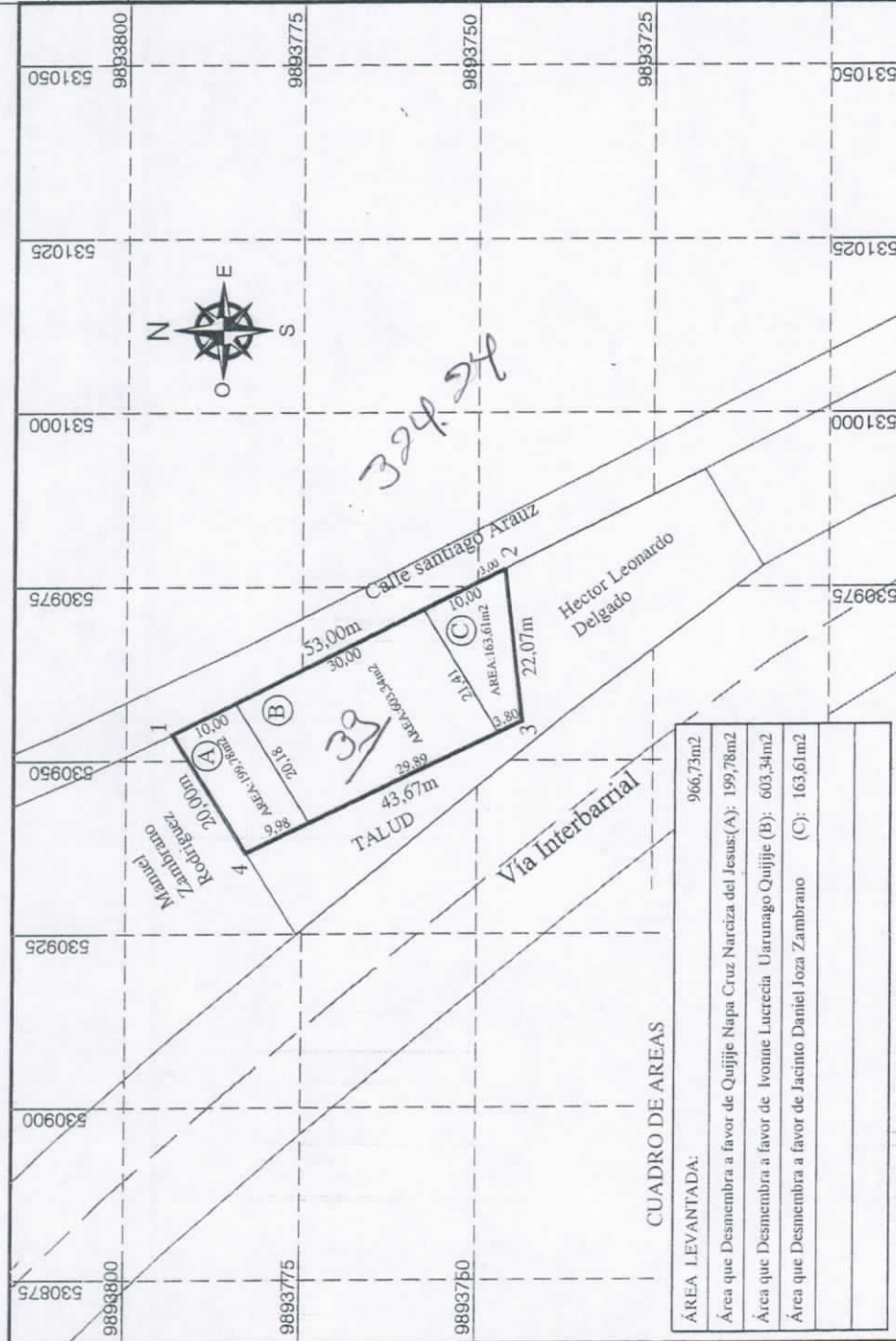
Impreso por MERA GRICELDA, 2019-05-06 11:38:54.



#MANTADIGITAL
Comunicación de la ciudad

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

PROVINCIA: MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: TARQU	EL LA VISTA															
DIRECCIÓN: Vía Interbarrial y Calle																		
PROPIETARIO: SR. ENVER																		
COORDENADAS																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VERT.</th> <th>X (m)</th> <th>Y (m)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>530953.75</td> <td>9893793.08</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>530977.57</td> <td>9893746.14</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>530955.64</td> <td>9893743.05</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>530936.71</td> <td>9893783.00</td> </tr> </tbody> </table>				VERT.	X (m)	Y (m)	1	530953.75	9893793.08	2	530977.57	9893746.14	3	530955.64	9893743.05	4	530936.71	9893783.00
VERT.	X (m)	Y (m)																
1	530953.75	9893793.08																
2	530977.57	9893746.14																
3	530955.64	9893743.05																
4	530936.71	9893783.00																
Lográfica : UTM con GPS																		
PLANO DE UBICACIÓN ESCALA: REF. 1:1000																		
LEVANTAMIENTO:		FECHA:	REVISIÓN:															
PLANIMETRIA		08 - Marzo - 2019																
ESCALA:		FORMATO:																
1 - 1000		A - 4																
SISTEMA REFERENCIAL:		ARQ. ADIL CEDENO																
FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM		Reg. Profesional																
DATUM DE MAPA PSAD-56																		
ZONA 17 SUR																		



CUADRO DE AREAS

ÁREA LEVANTADA:	966.73m²
Área que Desmembra a favor de Quijije Napa Cruz Narciza del Jesus (A):	199.78m²
Área que Desmembra a favor de Ivonne Lucrecia Urrunago Quijije (B):	603.34m²
Área que Desmembra a favor de Jacinto Daniel Joza Zambrano (C):	163.61m²

ESCALA GRÁFICA:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0069487

No. 14032-002

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **URRUNAGA QUIJIJE IVONNE LUCRECIA**, para que celebre escritura de parte del terreno propiedad de ZAMBRANO CEDEÑO FIDEL ENVER, ubicado en la Lotización María Erminda actualmente del barrio Bellavista, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 30,00m. – lindera con calle Santiago Arauz.
Atrás: 29,89m. – lindera con talud.
Costado Derecho: 21,41m. – lindera con área desmembrada a favor de JOZA ZAMBRANO JACINTO DANIEL.
Costado Izquierdo: 20,18m. – lindera con área desmembrada a favor de QUIJIJE NAPA CRUZ NARCISA DEL JESUS.
Área total: 603,34m².

Manta, abril 29 del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.*



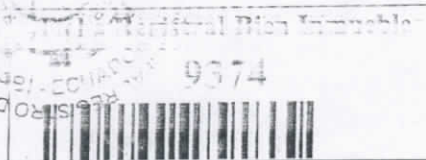
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19005440, certifico hasta el día de hoy 15/03/2019 8:54:11, la Ficha Registral Número 9374.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3242411000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 14 de noviembre de 2008

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización María Erminda Actualmente del Barrio Bellavista

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de Terreno ubicado en la Lotización María Erminda Actualmente del Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Treinta metros más veintitres metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Treinta metros más trece metros sesenta y siete centímetros y lindera con Herederos Delgado (Ladera). POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros siete centímetros desde el frente con ángulo de sesenta y cinco grados hasta unirse con el lindero posterior con ángulo de ciento quince grados. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con propiedad particular. SUPERFICIE TOTAL: Novecientos sesenta y seis metros cuadrados setenta y tres decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA POR CARTEL	365	19/feb/2003	3.721	3.733
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3252	14/nov/2008	46.584	46.596
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	1575	21/may/2013	31.534	31.540

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 19 de febrero de 2003

Número de Inscripción: 365

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 776

Folio Inicial:3.721

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:3.733

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de julio de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los compradores esta representado por su Agente Oficio Señor Orley Arnaldo Zambrano Cuadros. Un lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Erminda de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000005486	DELGADO CEDEÑO RAUL ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000005487	DELGADO CEDEÑO CARMEN MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1311776973	DELGADO CEDEÑO CESAR RUPERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:9374

viernes, 15 de marzo de 2019 8:54



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Pag 1 de 3

Fecha 15 MAR 2019

HORA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de noviembre de 2008

Número de Inscripción: 3252

Tomo:82

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6419

Folio Inicial:46.584

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:46.596

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno ubicado en la Lotización María Erminda Actualmente del Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos. POR EL FRENTE. Treinta metros más veintitrés metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Treinta metros más trece metros sesenta y siete centímetros y lindera con Herederos Delgado (Ladera). POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros siete centímetros desde el frente con ángulo de sesenta y cinco grados hasta unirse con el lindero posterior con ángulo de ciento quince grados. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Veinte metros y lindera con propiedad particular. SUPERFICIE TOTAL: Novecientos sesenta y seis metros cuadrados setenta y tres decímetros cuadrados. LA PARTE VENDEDORA TRANSFIERE A LA PARTE COMPRADORA EL DOMINIO, USO, GOCE Y POSESION SOBRE EL CINCUENTA POR CIENTO DEL LOTE DE TERRENO DESCRITO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304010620	ZAMBRANO CEDEÑO FIDEL ENVER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1311776973	DELGADO CEDEÑO CESAR RUPERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005486	DELGADO CEDEÑO RAUL ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005487	DELGADO CEDEÑO CARMEN MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000015325	FANTAUZZI NEIDY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000016780	PROAÑO CABRERA EDUARDO CARLOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	365	19/feb/2003	3.721	3.733

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 21 de mayo de 2013

Número de Inscripción: 1575

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3950

Folio Inicial:31.534

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:31.540

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaración de Antecedentes de una Compraventa, los Cónyuges Fidel Enver Zambrano Cedeño y Purísima Carolina Moncayo Ramírez, declaran que en la Escritura que ellos adquirieron el terreno inscrito de fecha 14 de Noviembre del 2.008, por un error involuntario al momento de tipiar en la Notaria Tercera del Cantón Manta, se hizo constar que solo se compraba el cincuenta por ciento del lote de terreno, cuando en realidad y lo correcto se compró el cien por ciento del terreno, tal como se justifica con la Subdivisión y Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano de ese entonces que se adjunta a la presente.



ACTUANTE 3040 0620 CAMBRANO CEDENO FIDEL ENRIQUE
ACLARANTE 1707236392 MONCAYO RAMIREZ PORISIMA CAROLINA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3252	14/nov/2008	46.584	46.596

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:54:11 del viernes, 15 de marzo de 2019

A petición de: VINCEN TORO FREDDY ENRIQUE

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACION DE SUBDIVISION.

No. 14032

Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **ZAMBRANO CEDEÑO FIDEL ENVER**, ubicado en la Lotización María Ermina actualmente del barrio Bellavista, parroquia Tarqui, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 966,73m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Escritura autorizada por la Notaría Tercera de Manta el 17/julio/2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14/noviembre/2008. **966,73m²**.

Por el frente: Treinta metros más veintitrés metros y lindera con calle pública.

Por atrás: Treinta metros más trece metros sesenta y siete centímetros y lindera con Herederos Delgado (Ladera).

Por el costado derecho: Veintidós metros siete centímetros desde el frente con ángulo de sesenta y cinco grados hasta unirse con el lindero posterior con ángulo de ciento quince grados.

Por el costado izquierdo: Veinte metros y lindera con propiedad particular.

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD: **ninguna.**

ÁREA DESMEMBRADA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE JOZA ZAMBRANO JACINTO DANIEL MEDIANTE APROBACIÓN DE SUBDIVISION NO. 129-10616 DE FECHA MARZO 19 DEL 2019. **163,61m²**.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE QUIJIJE NAPA CRUZ NARCISA DEL JESUS. **199,78m²**.

Frente: 10,00m. - lindera con calle Santiago Arauz.

Atrás: 9,98m. - lindera con talud.

Costado Derecho: 20,18m. - lindera con área desmembrada a favor de URRUNAGA QUIJIJE IVONNE LUCRECIA.

Costado Izquierdo: 20,00m. - lindera con área desmembrada a favor de MANUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE URRUNAGA QUIJIJE IVONNE LUCRECIA. **603,34m²**.

Frente: 30,00m. - lindera con calle Santiago Arauz.

Atrás: 29,89m. - lindera con talud.

Costado Derecho: 21,41m. - lindera con área desmembrada a favor de JOZA ZAMBRANO JACINTO DANIEL.

Costado Izquierdo: 20,18m. - lindera con área desmembrada a favor de QUIJIJE NAPA CRUZ NARCISA DEL JESUS.

ÁREA SOBRANTE: **ninguna.**

*Nota: según el memorando No. M-DACR-JCM-2016-0359 de la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros se cita textualmente: "una vez revisado el estado actual del código catastral no. 3242411000 se constató que este código consta con un área de terreno de 966,73 M2, ingresada al catastro a nombre del señor **ENVER FIDEL ZAMBRANO CEDEÑO** quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2019, cabe de mencionar que con fecha 19 de marzo de 2019 la Dirección de Planificación emite la Aprobación de Subdivisión No. 129-10616 mediante la cual se crea el código catastral No. 3242433000"*
Manta, abril 29 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

CVGA

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

COMPROBANTE DE PAGO

No. 173024

Código Catastral	Area	Avaluo Comercial
3-24-24-11-000	966,73	34471,06

Nombre o Razón Social	Cedula o Ruc
ZAMBRANO CEDEÑO FIDEL	1304010620

2019-05-06 11:38:54			
Dirección	Año	Control	N° de Título
BELLAVISTA	2019	403050	173024

18/03/2019 10:58 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(-) Rebajas (+)	Valor a Pagar
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	\$ 12.06	\$ -0.60	\$ 11.46
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 3.75	\$ -1.31	\$ 2.44
MEJORAS 2012	\$ 5.13	\$ -1.80	\$ 3.33
MEJORAS 2013	\$ 15.38	\$ -5.38	\$ 10.00
MEJORAS 2014	\$ 16.24	\$ -5.68	\$ 10.56
MEJORAS 2015	\$ 1.85	\$ -0.65	\$ 1.20
MEJORAS 2016	\$ 0.61	\$ -0.21	\$ 0.40
MEJORAS 2017	\$ 74.91	\$ -26.22	\$ 48.69
MEJORAS 2018	\$ 14.71	\$ -5.15	\$ 9.56
MEJORAS HASTA 2010	\$ 85.78	\$ -30.02	\$ 55.76
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 68.94		\$ 68.94
TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.89		\$ 6.89
TOTAL A PAGAR			\$ 229.23
VALOR PAGADO			\$ 229.23
SALDO			\$ 0.00

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



403050naGTNX3IQ11QrVOSLwuzovbKusoX2LwygeL0Y1uGqGp9odXZT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.

Impreso por MERA GRICELDA, 2019-05-06 11:38:54.



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

ZONA SECCION MANZANA LOTE

HOLAS N _____

DATOS GENERALES
☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
☐ ZONA HOMOGENEA
☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio Bellavista
Calle: Mar Eumenes
Mz: _____ Lote: _____

☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE
☒ POR PASADIZO PEATONAL
☐ POR PASADIZO VEHICULAR
☐ POR CALLE
☐ POR AVENIDA
☐ POR EL MALECON
☐ POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR ABERTURA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE: + METROS
BAJO LA RASANTE: - METROS
CERRAMIENTO: ☐ HORMIGON ARMADO ☐ MADERA ☐ CANA ☐ OTRO

MATERIAL DE LA CALZADA
☐ TIERRA
☐ LASTRE
☐ PIEDRA DE RIO
☐ ADOQUIN
☒ ASFALTO O CEMENTO

ACERA
☐ NO TIENE
☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE
☐ NO EXISTE
☒ SI EXISTE

ALCANTARILLADO
☐ NO EXISTE
☒ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA
☐ NO EXISTE
☒ SI EXISTE RED AEREA
☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO
☐ NO EXISTE
☒ INCANDESCENTE
☐ DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

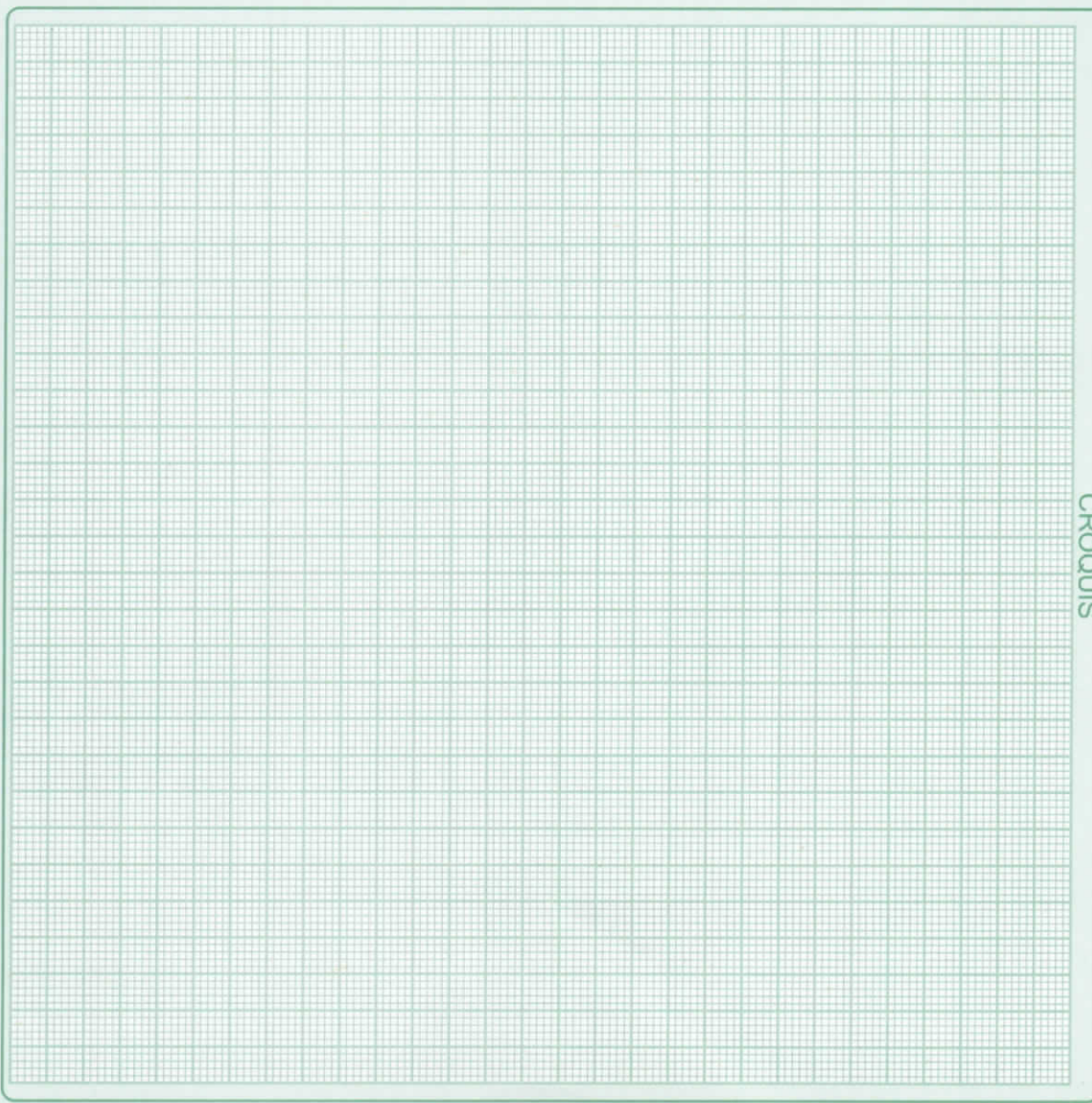
AREA: SIN DECIMALES

PERIMETRO:

LONGITUD DEL FRENTE:

ANILLO DEL LOTE (sin arbolivos):

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION ☐ 1
CON EDIFICACION ☐ 2

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO ☐ 1
CONSTRUCCION ☐ 2
OTRO USO ☐ 3

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OTRO USO ☐ 3
NOMBRE:

TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

De Dsm 304211
del 06/07/2008

